

La Cámara de Comercio de Maracaibo a la opinión pública nacional: “Es el turno del Gobierno Nacional de dialogar en serio”

El mundo se mueve hacia adelante a pasos agigantados. En tiempos del COVID-19 y la “nueva normalidad”, los países desarrollados se reinventan a través de la aplicación de nuevas tecnologías que hacen viable continuar e incluso crecer en medio de la pandemia. Sobrellevar esta situación solo es posible cuando Gobierno y empresarios trabajan de la mano, mediante la promoción de políticas públicas que hacen posible la inversión privada y el crecimiento económico.

En ese sentido, el pasado 18 de febrero Fedecámaras entregó a la Comisión Especial para el Diálogo, la Paz y la Reconciliación Nacional, una serie de propuestas generadas por las representaciones sectoriales y regionales de la organización, para dar respuesta de manera expedita a la emergencia sanitaria y humanitaria que vive nuestro país. Algunas propuestas son fundamentalmente decisiones administrativas que el Gobierno Nacional puede implementar rápidamente vía decreto, mientras que otros planteamientos son del tipo legislativo, dirigidos a levantar una serie de obstáculos presentes en algunas leyes vigentes y que tanto daño han hecho a la economía en los últimos años.

Sin embargo, este martes 2 de marzo fue anunciado el Plan Legislativo Nacional para el año 2021 con treinta y cinco (35) leyes de “interés prioritario” para el país, y en donde se evidencia que no se tomaron en cuenta las propuestas entregadas del gremio para la agenda legislativa. Apenas una sola propuesta (Reforma de la Ley Orgánica de Ciencias, Tecnología e Innovación) fue aceptada. **Si el Gobierno Nacional invita a un diálogo con el sector empresarial con la intención de encontrar soluciones a los problemas del país, ¿por qué se ignoran nuestras recomendaciones?**

El sector empresarial nacional está comprometido con el país mediante la producción de bienes y servicios tan necesarios para la población venezolana, pero nuestra capacidad de producción tiene un techo que viene signado por las políticas públicas aplicadas por el Gobierno Nacional y el marco legal vigente. El sector empresarial necesita seguridad jurídica, un marco laboral equilibrado, infraestructura moderna y servicios públicos eficientes. Sin ello, Venezuela no podrá avanzar en el camino del progreso y desarrollo económico.

La **Cámara de Comercio de Maracaibo** exhorta al Gobierno Nacional a abordar un diálogo serio y constructivo que brinde resultados concretos en beneficio del país. Ya basta de reuniones que no llegan a nada y que solo sirven para una foto. Para que este diálogo dé resultados, debe haber una sincera intención de llegar a acuerdos y respetarlos. Nuestra institución ha mantenido permanentemente reuniones de trabajo con la Alcaldía de Maracaibo con resultados muy positivos para el sector empresarial y laboral de la ciudad y, por ende, para el beneficio de las comunidades. **¿Es acaso demasiado esperar un diálogo con resultados cabales por parte del Gobierno Nacional?**

Reiteramos la necesidad de alcanzar acuerdos que faciliten los consensos políticos necesarios que demanda la sociedad, para frenar el deterioro de las condiciones de vida de los ciudadanos. La **Cámara de Comercio de Maracaibo** seguirá haciendo aportes para la discusión, porque apuesta a una Venezuela con una economía fuerte, estable, productiva e innovadora. El interés superior que es el pueblo venezolano, nos exige llegar a acuerdos concretos para solucionar los problemas que tenemos. El país no puede esperar más. Es aquí y ahora.

Cámara de Comercio de Maracaibo

Marzo 15, 2021